**Día Mundial de la Acreditación**

**La acreditación, una herramienta al servicio de la economía y la sociedad del futuro**

* **Las organizaciones internacionales de acreditadores ponen de manifiesto el papel de la acreditación en diferentes ámbitos de desarrollo de futuro que van desde la digitalización y las nuevas tecnologías hasta la sostenibilidad**

Madrid, 09 de junio de 2024. – El mundo evoluciona rápidamente y la economía lo hace a un ritmo equivalente enfrentando los retos que se le presentan: económicos, sociales, tecnológicos y medioambientales. En el **Día Mundial de la Acreditación** de 2024, bajo el lema *Accreditation: Empowering Tomorrow and Shaping the Future*, las organizaciones internacionales de acreditadores, **International Laboratory Accreditation Cooperation (**[**ILAC**](https://ilac.org/)**)** e **International Accreditation Forum (**[**IAF**](https://iaf.nu/en/home/)**)**, han querido poner de manifiesto el papel de la acreditación para afrontar estos desafíos en diferentes ámbitos de **desarrollo de futuro que van desde la digitalización y las nuevas tecnologías hasta la sostenibilidad**.

La acreditación ha sido un pilar clave para el mercado durante décadas, desde sus orígenes en la metrología y la calibración, generando confianza en la precisión y trazabilidad de las medidas, hasta los servicios de ensayos, certificación, inspección y validación al servicio de la sociedad y las administraciones públicas en la casi totalidad de los aspectos de la vida cotidiana.

**Más Ciberseguridad**

El sistema de acreditación avanza de la mano del progreso para la consecución de sus objetivos. Así, la industria 4.0 conlleva el desarrollo de nuevas tecnologías digitales, cambiando la forma en que las empresas operan y generando nuevas oportunidades a la vez que nuevos desafíos, especialmente en lo que se refiere a la seguridad de los sistemas y datos.

En este sentido,**el mercado español cuenta ya con más de 50 entidades acreditadas** por ENAC, la [Entidad Nacional de Acreditación](https://www.enac.es/), que han demostrado su competencia técnica para evaluar productos y servicios relacionados con la seguridad de la información como dispositivos de consumo que se conectan a internet, conocidos como dispositivos de consumo con Internet de las cosas (IoT), sistemas de automatización y control industrial, componentes tecnológicos (chips, tarjetas inteligentes) o sistemas hardware y software, así como la protección adecuada de la información y los sistemas de Administración electrónica conforme al  Esquema Nacional de Seguridad (ENS), de los proveedores de servicios de identificación electrónica o de módulos criptográficos, entre otros.

En el ámbito reglamentario, el [Reglamento (UE) 2019/881, más conocido como “Cybersecurity Act”](https://www.enac.es/web/enac/cybersecurity-act-2019), cuyo objetivo es crear un mercado único digital para los productos, servicios y procesos de TIC, incluye la acreditación como herramienta para permitir que los certificados emitidos en los Estados miembros sean válidos en toda la Unión Europea. De este modo, en enero de 2024, se ha publicado el esquema europeo de certificación basado en Common Criteria (EUCC), elaborado por la [Agencia de Ciberseguridad de la Unión Europea (ENISA)](https://www.enisa.europa.eu/news/an-eu-prime-eu-adopts-first-cybersecurity-certification-scheme), convirtiéndose en el [primer esquema de certificación de ciberseguridad adoptado en la UE](https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/library/implementing-regulation-adoption-european-common-criteria-based-cybersecurity-certification-scheme) dentro del marco citado Cybersecurity Act.

Asimismo, el nuevo Reglamento sobre Inteligencia Artificial, que previsiblemente será también publicado en 2024, integra el uso de la acreditación para aportar una mayor seguridad en los procesos de control de los productos de riesgo medio y alto.

**Hacia un futuro sostenible**

Para asegurar un desarrollo económico sostenible es clave la realización de controles sobre la gestión de los recursos y el impacto al medioambiente. En nuestro país, **más de 400 entidades acreditadas por ENAC han demostrado contar con la capacidad técnica necesaria para la realización de más de 500 actividades de evaluación y control medioambiental, eficiencia energética y generación renovable, sostenibilidad urbana, de gestión de residuos**... siendo claves para asegurar una adecuada protección del medioambiente y favorecer el equilibrio entre el crecimiento económico y el cuidado y la preservación de nuestro entorno.

Las entidades acreditadas por ENAC han demostrado contar con la capacidad técnica necesaria para la realización de actividades de evaluación y control medioambiental como controles de la calidad del agua y del impacto de los vertidos, la evaluación de la gestión medioambiental dentro de las empresas, el control sobre la caracterización y estabilización de los residuos en vertederos o actividades relacionadas con la valorización de los mismos, entre otros.

Asimismo, en el marco de la seguridad de los suministros energéticos, cada vez es más necesario el acceso a servicios energéticos fiables y modernos junto con el considerable aumento de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas, aspectos en los que los servicios acreditados juegan un papel destacado. Ejemplos de estas actividades los encontramos en la certificación de producto y ensayos acreditados que contribuyen a aportar confianza sobre el cumplimiento de requisitos de calidad de equipos y componentes asegurando una adecuada conexión de estas fuentes de energía renovable en las redes de distribución. Por otra parte, la certificación aporta confianza en que las organizaciones disponen de un sistema de gestión que les permite desarrollar su política energética, estableciendo objetivos, metas y planes de acción que mejoren su desempeño energético, entre otros ejemplos.

La creación de ciudades y comunidades sostenibles es otro de los grandes retos actuales, permitiendo el ahorro de energía y recursos naturales, la reducción de emisiones de CO2 y otros contaminantes y mejorar así la salud y el bienestar de las personas. Los servicios acreditados ayudan a esta transformación a través de actividades como la evaluación de la eficiencia energética de instalaciones en edificios, los ensayos necesarios para reducir y controlar la contaminación acústica en las ciudades, la certificación de perfiles profesionales como evaluadores de proyectos de edificación sostenible, la verificación y control urbanístico, la evaluación de la calidad del aire o la verificación de la emisión de gases de efecto invernadero, entre otros.

Por otra parte, en un contexto en el que una gran mayoría de productos, servicios o actividades necesitan demostrar ser sostenibles o tener planes para ello como respuesta al cada vez mayor compromiso del mercado, los consumidores y los reguladores en materia de sostenibilidad, la acreditación también se establece como instrumento que aporta confianza en las declaraciones que realizan las empresas en relación a aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza, así como relativas al personal, al respeto de los derechos humanos a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Todas estas actividades y muchas más son ejemplos de cómo la acreditación se adapta a las necesidades actuales y de futuro en nuestro país. En el [documento](https://ilac.org/wp-content/uploads/Brochure_WAD2024_IAFILAC_V06.pdf), elaborado por ILAC e IAF, se puede consultar más información y actividades acreditadas que dan soporte a las economías de todo el mundo en su avance hacia el futuro.

**Sobre ENAC**

La Entidad Nacional de Acreditación – ENAC – es la entidad designada por el Gobierno para operar en España como el único Organismo Nacional de Acreditación, en aplicación del Reglamento (CE) nº765/2008 del Parlamento Europeo que regula el funcionamiento de la acreditación en Europa.

ENAC tiene como misión generar confianza en el mercado y en la sociedad evaluando, a través de un sistema conforme a normas internacionales, la competencia técnica de laboratorios de ensayo o calibración, entidades de inspección, entidades de certificación y verificadores medioambientales que desarrollen su actividad en cualquier sector: industria,  energía, medio ambiente, sanidad, alimentación, investigación, desarrollo e innovación, transportes, telecomunicaciones, turismo, servicios, construcción, etc. Contribuye, así, a la seguridad y el bienestar de las personas, la calidad de los productos y servicios, la protección del medioambiente y, con ello, al aumento de la competitividad de los productos y servicios españoles y a una disminución de los costes para la sociedad debidos a estas actividades.

La marca ENAC es la manera de distinguir si un certificado o informe está acreditado o no. Aporta confianza en que la organización que lo emite es técnicamente competente para llevar a cabo la tarea que realiza, y lo es tanto en España como en los 120 países en los que la marca de ENAC es reconocida y aceptada gracias a los acuerdos de reconocimiento que ENAC ha suscrito con las entidades de acreditación de esos países.

[www.enac.es](http://www.enac.es)

 

Para más información sobre la nota de prensa, resolver dudas o gestionar entrevistas

Eva Martín

Tfno. 628 17 49 01 / [evamc@varenga.es](mailto:evamc@varenga.es)